



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

*“2021, Año de la Independencia”*

<b>OFICIO</b>	<b>DADE/467/2021</b>
---------------	----------------------

<b>FECHA</b>	29 de octubre de 2021		
	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/204/2021
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$1,720.00 (mil setecientos pesos 00/100 M.N.)
<b>EMPRESA:</b>	María de Lourdes Hernández Vázquez

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Contratación de un taller de psicomotricidad para pensionados

Descripción de servicios	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Taller de psicomotricidad	Del 5 al 26 de noviembre de 2021	\$1,804.20	\$288.67	\$2,092.87	\$180.42	\$192.45	\$1,720.00

**Plazo de prestación de servicios:** Del 5 al 26 de noviembre de 2021

**Forma de pago:** El monto será pagado en una exhibición una vez que el taller haya concluido y los servicios hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la DGRH y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad; ubicada en Calle de Bolívar número 30, Colonia Centro de la Ciudad de México, Código Postal 06000, Delegación Cuauhtémoc.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 27 de octubre de 2021

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
**Subdirector General de Contrataciones**

C.c.p. Mtro. Luis Rodrigo López Tapia. -Director de Servicios al Personal. - Para conocimiento.- Copia electrónica